



▼  
Molas López 2030  
Asunción – Paraguay  
Tel: 021 294 835 / Fax: 021 295 928  
[informaciones@coalpa.com.py](mailto:informaciones@coalpa.com.py)  
[www.coalpa.com.py](http://www.coalpa.com.py)  
[paraguay@inpactint.com](mailto:paraguay@inpactint.com)  
[www.inpactint.com](http://www.inpactint.com)



Asunción, 22 de marzo de 2022

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Dirección de Registros y Control  
[registro@cnv.gov.py](mailto:registro@cnv.gov.py)  
Presente

Referente a las consultas efectuadas según correo de fecha 22/03/2022 relacionada a la auditoría de los Estados Financieros al 31/12/2021 de HILAGRO S.A.; exponemos a continuación cuanto sigue:

1. En lo que respecta al párrafo correspondiente a la Responsabilidad de la Administración y consecuentemente en la Opinión del auditor, mencionamos que las Normas Contables utilizadas por la administración de la sociedad para la preparación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2021, son las normas prescriptas por la Comisión Nacional de Valores y complementariamente las normas contables vigentes en la República del Paraguay adoptadas por otras entidades de control.
2. En cuanto al párrafo referente a la Responsabilidad del Auditor, las Normas de Auditoría aplicadas para la realización de los trabajos, son las Normas de Auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y los Estándares de Auditoría de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Nos ponemos a disposición ante cualquier comentario adicional que estimen necesario sobre el contenido de las respuestas expuestas precedentemente.

Atentamente.

**ARNALDO H. ACOSTA LEYES**  
SOCIO